

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUMINOKA S.A. CELEBRADA EL DIA 7 DE JULIO  
DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Julio del año Mil Setecientos setenta y siete horas, en los oficinas de la Compañía LUMINOKA S.A., situadas en Provincia del Guayas, calle Leónidas Plaza y Coloma, se reunieron los siguientes personas: ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE, por sus propios derechos, propietaria de 1.570 acciones ordinarias y nominativas en Un Dólar cada una, GEFERNO ORLANDO MACÍAS AVILES, por sus propios derechos, propietario de 191.723 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al los Ejercicios Económicos 2016.

Presente la Junta, Sr. GEFERNO ORLANDO MACÍAS AVILES, y actúa como Secretaria la Sra. ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE quienes coincindieron presentar y finalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 192.293,50 (Ciento noventa y tres mil doscientos noventa y tres mil Dólares Americanos) aceptan la designación. Asimismo la Sra. ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE, Secretaria de la Junta, ponehce al quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes abordan convocatoria en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 718 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria ni rito que autoriza tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al los Ejercicios Económicos 2016.

Así expuesto, el Sra. ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE, Secretaria, pide licitar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los Ejercicios Económicos 2016. Poniendo a consideración la Solicitud Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2016.

Posteriormente, votaron y rechazan todo lo anterior, quedando de esta forma aprobada y sin modificaciones las Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2016.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. GEFERNO ORLANDO MACÍAS AVILES, de cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando el Acta, se trata de los asuntos pendientes a esta sesión que se consideró en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LUMINOKA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. GEFERNO ORLANDO MACÍAS AVILES, Presidente de la Sesión, concedió un receso para que la Sra. ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE, sea el Acta lo mismo que fue dictada en vez de la presentación de todos los asistentes quienes asistieron y sin modificaciones sonaron y sellaron el contenido de la misma, con lo cual se declaró concluida la sesión, siendo las 11:00 del dia viernes 7 de Julio del 2017. Encargando para comparecer del acto al Presidente de la Sesión Sr. GEFERNO ORLANDO MACÍAS AVILES y su actua Secretaria Sra. ALBA JESSÉMA MACÍAS ANDRADE.



Sr. ORLANDO MACÍAS AVILES  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
PROPIETARIO DE 191.723 ACCIONES



Sra. ALBA MACÍAS A.  
SECRETARIA DE LA SESIÓN  
PROPIETARIA DE 1.570 ACCIONES